

Breve historia de Mendoza

Mendoza en los márgenes del imperio

La ciudad de Mendoza fue fundada el 2 de marzo de 1561 en el valle de Güentata por el Capitán Pedro del Castillo. La toma de posesión del territorio inició la presencia española permanente en el área. El contacto entre españoles e indígenas se había producido en 1551 cuando Francisco de Villagra exploró los territorios ubicados en la otra banda de la cordillera en un viaje de regreso a Santiago desde Lima. Villagra comenzó a repartir en encomiendas a los naturales cuyanos entre los vecinos de Santiago de Chile, hacia donde fueron trasladados de manera compulsiva. La necesidad de mano de obra para consolidar la conquista chilena basada en una economía minera extractiva, desafiada por la resistencia mapuche en el sur, estimuló a los españoles a emprender la conquista de los territorios explorados del otro lado de la cordillera.

En el momento de la fundación se establecieron las principales instituciones de la Monarquía católica. La fundación de Castillo como la realizada al año siguiente por Juan Jufré - motivada por los cambios políticos producidos en Lima, capital del virreinato del Perú - sentaron las bases del dominio español. Se instaló el “rollo” fundacional que simbolizaba la justicia que comenzaba a regir en el territorio. Se creó el cabildo y se repartieron los cargos de regidores y alcaldes entre los conquistadores que convertidos en vecinos gobernarían la jurisdicción. Se trazó la ciudad y se distribuyeron solares entre los vecinos, las instituciones civiles y eclesiásticas; también se repartieron tierras en los alrededores para la labranza para asegurar la subsistencia de los vecinos y sus familias. Los indígenas fueron repartidos en encomienda, confirmadas por mercedes reales, para trabajar la tierra. Más tarde, la ciudad se convirtió en cabecera del Corregimiento de Cuyo, que incluía las ciudades de San Juan y San Luis, fundadas a finales de aquel siglo.

La conquista inició la desintegración de los grupos indígenas. El valle central del actual territorio de Mendoza estaba ocupado por diversos grupos de agricultores que antes habían sido dominados por los incas, a quienes los españoles llamaron genéricamente “huarpes”. Más al sur circulaban grupos cazadores-recolectores denominados puelches o “gente del este” por los mapuches de Chile que fueron despojados de sus tierras, trasladados hacia áreas marginales o repartidos en encomiendas entre los nuevos vecinos. La conquista los transformó en súbditos del Rey a quien debían pagar tributo. Aunque la Corona prohibió el trabajo indígena, las Leyes Nuevas no se aplicaron en esta frontera marginal del imperio porque la mano de obra indígena constituía la principal riqueza de la región. Los encomenderos traspasaron sus beneficios a sus descendientes pero la institución languideció a fines del XVII. En ese lapso obispos y miembros del clero comprometidos con la política de defensa de los naturales intentaron contener su explotación y traslado a Chile. La disminución de la población indígena por emigración forzada y la alta mortalidad de la que fue víctima a raíz de enfermedades introducidas por los europeos, justificó la introducción de africanos esclavos frente a la creciente necesidad de mano de obra. La interacción de los habitantes fue conformando una sociedad étnicamente plural y rígidamente jerarquizada según las ideas de honor y limpieza de sangre que caracterizaban la cultura española tardomedieval y moderna.

A pesar de la pobreza de la región, las labores agrícolas y ganaderas afianzaron la vida de la aldea. La posición estratégica de Mendoza en relación a las rutas comerciales del mercado interno colonial centrado en la plata extraída de Potosí, favorecieron el intercambio comercial

constituyendo la vitivinicultura el principal recurso exportable. Esta integración fue simultánea al lento desarrollo demográfico y a la formación de una elite local que pudo articularse en función de aceitados vínculos con la burocracia administrativa y eclesiástica imperial. Los rituales políticos y religiosos, protagonizados por la elite de los que participaba la comunidad, actualizaban la legitimidad de la autoridad real en esta villa marginal.

El dominio español se fue consolidando en los alrededores de los núcleos de población cuyanos. A principios del siglo XVII la ciudad colonial solo contaba con 32 casas de barro aunque en 1778 cerca 9000 habitantes la poblaban y poco más de mil indígenas y mestizos vivían dispersos en la campaña circundante. En 1802 la ciudad contaba con 15000 habitantes. Hacia el sur se extendía la frontera con los indígenas no sometidos que constituía un espacio de interacción atravesado por relaciones violentas o pacíficas. Recién entre mediados y finales del siglo XVIII se estabilizaron las relaciones en la frontera a través de alianza de amistad e intercambio de protección, favores y bienes entre españoles y grupos de puelches y pehuenches.

Tiempos de reforma y revolución

Las políticas reformistas introducidas bajo el reinado de Carlos III precipitaron cambios en Cuyo. Creado el Virreinato del Río de la Plata en 1776, y erigida Buenos Aires en capital, Mendoza San Juan y San Luis pasaron a integrar la nueva jurisdicción virreinal. Poco después la Real Ordenanza de Intendentes determinó la incorporación de las ciudades cuyanas a la gobernación intendencia del Córdoba del Tucumán. Dicha subordinación generó tensiones y dio lugar a reiteradas representaciones del cabildo mendocino para obtener autonomía. Las guerras europeas y la apertura comercial en el marco del sistema monopolístico español dieron origen a modificaciones en las relaciones comerciales de los mercaderes cuyanos con los de Chile y Buenos Aires: la posición estratégica de la región, el aumento del flujo comercial y la creciente conexión de negocios y parentesco, entre empresarios coloniales de antigua y nueva residencia en la ciudad, favorecieron la emergencia de nuevos clanes familiares y la renovación de las elites urbanas locales. Éstas aglutinadas en el cabildo, la principal institución corporativa del gobierno local, cumplieron un papel protagónico en la crisis política desatada a partir de 1808 cuando la monarquía católica quedó acéfala frente al avance napoleónico en España. La crisis dinástica complicó aun más el espacio político rioplatense ya conmovido por las invasiones inglesas de 1806 y 1807. Ambos acontecimientos robustecieron los lazos políticos entre las elites locales y las de la capital: al envío de hombres y recursos para resistir y expulsar al invasor inglés que integraron los regimientos milicianos acantonados en Buenos Aires, le siguió una contundente aunque discutida adhesión política a la Junta Provisional Gubernativa que a nombre de Fernando VII había remplazado la autoridad del Virrey Cisneros por un gobierno soberano en 1810. En efecto, una vez conocida en Mendoza la noticia de su formación y alentada por una profusa acción de propaganda política que incluyó pasquines y tertulias, el 23 de junio de 1810 un Cabildo Abierto votó su adhesión al gobierno patriota instalado en Buenos Aires después de sometida la facción política que resistía la propagación de la revolución en las ciudades del interior del virreinato alentada desde Córdoba.

El cambio político se manifestó en el nombramiento de nuevas autoridades por parte del gobierno revolucionario; esa dependencia política que se prolongó durante todo el ciclo revolucionario dio lugar a un proceso de negociaciones que se manifestó en 1813 cuando el poder central jerarquizó el status de la jurisdicción cuyana al disponer la creación de la Gobernación de Cuyo y designar Mendoza como capital con lo cual se clausuraba la

subordinación cordobesa. En agosto de 1814 el coronel José de San Martín asumió como gobernador. La organización de un ejército de profesionales que modificara de cuajo la dirección de la guerra contra los realistas requirió fortalecer lazos con las elites lugareñas. La construcción de un consenso local afín a la figura de San Martín y de la concepción centralista del poder que representaba, se robusteció ante la derrota de los patriotas chilenos en Rancagua en 1814. Ante la amenaza inminente del avance realista a Cuyo, los grupos mercantiles cuyanos favorecidos por la reglamentación del comercio libre no tardaron en manifestar su solidaridad a la empresa militar con el fin de restablecer su intermediación entre los mercados del Pacífico y Buenos Aires. Aunque la jurisdicción cuyana no se transformó en escenario de guerra, San Martín introdujo cambios sustantivos a la militarización cuyana: dirigida desde arriba, y sostenida por una tupida red de aliados locales, la formación de soldados profesionales – “haremos soldados de cualquier bicho”, escribió Tomás Guido a San Martín- exigió obtener una *renta fija* que permitiera asegurar salarios y equipos para garantizar obediencia y eludir la “peste” de la desertión. El ritmo creciente de la militarización acarreó tensiones: a la presión reclutadora sobre la población masculina libre y esclava en las ciudades y las campañas, se sumó la presión fiscal a productores y consumidores. El acuerdo entre el gobernador y los capitulares no fue suficiente para semejante empresa: a la lealtad obtenida de la pléyade de oficiales y jefaturas guerreras bajo su mando, sumó un pacto con la “nación pehuenche” – a partir de la eficaz mediación del fraile araucano Francisco Inalcán- con el fin de evitar que reprodujeran situaciones semejantes a las exhibidas en la restauración del poder realista en el sur chileno; además, el gobernador intendente negoció el apoyo de San Juan y San Luis al habilitar la elección de funcionarios locales en detrimento de las autoridades nombradas por el gobierno central. Según las fuentes, al momento del cruce de los Andes, el ejército reunió 5187 hombres de los cuales 3610 eran originarios de la jurisdicción cuyana, en su mayoría “mestizos y criollos pobres” que engrosaron las filas de la caballería, y cerca de 1500 negros y mulatos destinados a infantería que se sumaron a los regimientos enviados desde Buenos Aires, y a los oficiales y soldados emigrados de Chile, que se plegaron al plan sanmartiniano como Bernardo O’Higgins y el fraile y teniente de artilleros Luis Beltrán. En cambio el ejercicio de autoridad realizado por San Martín frente a los hermanos Carrera y su líder José Miguel condujo a éstos a engrosar las filas de sus más tenaces adversarios en Buenos Aires y más tarde en otras provincias.

En 1815 el Director Supremo Carlos de Alvear desplazó a San Martín del cargo nombrando en su reemplazo a Gregorio Perdriel. Con ello se ponía en evidencia la disputa entre facciones de la logia Lautaro y se hacía manifiesta la controversia entre quienes en Buenos Aires no consideraban ya imprescindible sostener un ejército al considerar escasas las posibilidades de los realistas de sofocar el bastión rioplatense luego de haber perdido Montevideo. Frente a la crisis, San Martín pidió licencia no sin antes exponer que el general realista Ossorio preparaba desde Chile invadir Cuyo exhortando a “redoblar sacrificios” sobre la base de la “unión y constancia” a favor de la “existencia civil” por estar convencido que *“Nuestro primer deber en tales circunstancias es proporcionar a la Capital toda clase de auxilios. Si esta cae bajo la opresión enemiga como que es la fuente donde emanan los recursos al sostén de nuestra Libertad”*. El apoyo al gobernador y la custodia del orden revolucionario se manifestó en el Cabildo Abierto del 21 de abril, que lo reeligió bajo la unánime opinión de los jefes de la guarnición y la “voz” del Pueblo aunque su continuidad quedaría sujeta al voto de los demás “pueblos” que componían la Provincia. Al día siguiente, después de celebrado en la iglesia matriz un Tedeum para agradecer “al Supremo la destrucción del tirano Gobierno de la Capital”, los jefes militares apoyaron las nuevas autoridades *“convencidos que no podían permanecer por más tiempo las Provincias*

Unidas sin tener a su cabeza quien girase las negociaciones exteriores, e interiores que estaban paralizadas". La nueva obediencia tenía condiciones: la aceptación de la resolución del Cabildo porteño de nombrar sucesor y sustituto se hizo bajo condición expresa de convocar un congreso con representación de los pueblos de las Provincias Unidas con el objeto de fundar una comunidad política independiente. Sobre dos notables locales, Juan Agustín Maza y Tomás Godoy Cruz con experiencia letrada y capitular, recayó la representación mendocina en el Congreso soberano reunido en Tucumán que declaró la emancipación definitiva de las Provincias Unidas el 9 de julio de 1816.

El nombramiento de Juan Martín de Pueyrredón como Director Supremo agilizó la formación del ejército de los Andes favoreciendo la concreción del "plan continental" que calculaba hacer la guerra en Chile y avanzar desde allí a Lima, el corazón del poder realista. A principios de enero de 1817 se iniciaron los preparativos del cruce de los Andes: antes de la partida los hombres que lo integraban salieron del campamento del Plumerillo para desfilan por las calles de la ciudad en medio de un clima festivo e inflamado de fervor patriótico. Cuando oficiales y tropa llegaron a la plaza, un grupo ingresó a una Iglesia y cargó sobre sus hombros la imagen de la virgen del Carmen, una devoción mariana difundida a uno y otro lado de la cordillera. Una vez en la calle la gente se encolumnó a su paso: San Martín, el gobernador Luzuriaga, los miembros del Cabildo, los clérigos, la muchedumbre. Luego se dirigieron a la Iglesia Matriz donde el vicario Lorenzo Guiraldes bendijo la bandera y el bastón de mando de San Martín. De regreso al campamento los soldados juraron la bandera. Dos semanas después comenzó el cruce a través de distintos pasos cordilleranos que requirió 25 días: el primer encuentro de armas en la cuesta de Chacabuco favoreció al ejército patriota. La "guerra de zapa" planeada por San Martín fue exitosa: las guerrillas dirigidas por el chileno Manuel Rodríguez habían fomentado la adhesión de los pobladores de la campaña a la *causa americana*. El triunfo fue festejado en Cuyo y Buenos Aires, y San Martín renovó el apoyo de Pueyrredón quien extremó las medidas para solventar los gastos de guerra. Mientras el éxito de Maipú (4/4/1818) consolidaba la independencia chilena, el poder de los "Libertadores" era impugnado en las Provincias Unidas y también en Chile: cuando el *Ejército Unido* se recuperaba del desastre de Cancha Rayada, el líder revolucionario Manuel Rodríguez era muerto en Chile y los hermanos Juan José y Luis Carrera eran fusilados en Mendoza después que un tribunal liderado por Bernardo de Monteagudo los había condenado a la pena capital.

La renuncia de Pueyrredón impidió el financiamiento de la campaña al Perú y disminuyó el ascendiente de San Martín en Santiago: un ejército acuciado en equipos y salarios repasó los Andes a fines de 1819 en medio de un clima conflictivo que habría de precipitar la fractura definitiva del gobierno de las Provincias Unidas. Después de desoír la orden de la autoridad central de enfrentar el ejército a su mando contra los "anarquistas" o "federalistas" del Litoral, San Martín emprendió el regreso a Chile. El 9 de enero de 1820 estalló en San Juan una rebelión liderada por tenientes y sargentos del batallón de Cazadores de los Andes que cuestionó el sentido de *unidad eficiente* dado al gobierno por los enrolados en el partido *martiniano* y depuso al teniente gobernador De la Rosa; días más tarde presentaban su renuncia el teniente gobernador de San Luis, y el Gobernador intendente de Cuyo, Toribio Luzuriaga. La ocupación de la plaza sanjuanina al grito de "muera el tirano y vivas a la libertad y a la federación" ponía punto final a la Gobernación cuyana dando origen a tres provincias. Poco después, el régimen revolucionario se pulverizaba por completo. La densidad de aquel momento político adquirió manifestación literaria: cielitos patrióticos anónimos que afirmaban la identidad provincial y la poesía popular del vate Juan Gualberto Godoy se convirtieron en exponentes fundacionales de la literatura mendocina.

Entre la política soberana y la hegemonía rosista, 1820-1852

La emergencia de la provincia de Mendoza como entidad política soberana requirió la creación de instituciones y normas afines a la legalidad republicana y al principio de soberanía popular inaugurado con la revolución de 1810. A falta de un texto constitucional que sirviera de sustento, la élite local formada al calor de los preceptos jurídicos ilustrados y convencida de que un Estado unitario con representación provincial resultaba conveniente para organizar la nación, tomó decisiones de impacto perdurable en la vida política mendocina del siglo XIX: Sala de Representantes, leyes electorales, supresión del Cabildo, ley de cementerios, reforma religiosa, difusión de las letras y del teatro constituyeron experiencias destinadas a crear ciudadanos virtuosos, el sujeto primordial de una nueva sociedad y una nueva política. Esas razones justificaban financiar periódicos como *El Verdadero Amigo del País*, *El Eco de los Andes o el Iris Argentino*, crear la biblioteca pública (1822), adquirir la *Enciclopedia française* y modificar el sistema de enseñanza a través de la introducción del método de Lancaster en el Colegio de la Santísima Trinidad. a cargo de Juan C. Lafinur y Lorenzo Güiraldes.

Pero el gobierno de las “luces” duró poco: desde 1825 la influencia de Facundo Quiroga creció en las provincias de Cuyo. El Tigre de los Llanos riojanos había intervenido en la política sanjuanina pero en 1827 rompió relaciones con el gobernador unitario Salvador del Carril y acrecentó sus vínculos en Mendoza con José Albino Gutiérrez, hacendado y comandante de armas, y José Félix Aldao, comandante de frontera. Los tres compartían el mismo adversario: el grupo de unitarios cuyanos aliados al grupo rivadaviano en Buenos Aires que habían apoyado la constitución de 1826 e impulsado reformas con el fin de transformar la influencia de la religión católica en la vida social. La influencia unitaria en Mendoza sobrevivió hasta 1831 cuando la Liga del Interior, liderada por el general Paz, quedó disuelta por completo. A la sombra de Facundo, Mendoza entonces adhirió al Pacto Federal; a su muerte (1835) el gobierno provincial entabló relaciones directas con Juan Manuel de Rosas, el gobernador de Buenos Aires. Pedro Molina, quien gobernó la provincia en tres ocasiones y cuya trayectoria política se desliza de posiciones unitarias a federales, reglamentó la vida política urbana y de la campaña a través de subdelegados, amplió el cuerpo electoral, organizó los tribunales de justicia y pugnó por mejorar el intercambio comercial de la provincia a través de tratados con Chile y de negociaciones con Buenos Aires porque consideraba necesario llevar a cabo “una justa protección a la industria y producciones nacionales”.

Ese perfil proteccionista, empírico y republicano se completó con el restablecimiento del sistema de pactos con los indios de Goyco para dar garantías a los propietarios del sur, la restauración del ascendiente de la iglesia y de una política intransigente con los adversarios al partido oficial. En 1835 ordenó pasar por las armas a los acusados de conspirar contra su gobierno y el de Rosas, entre los que se encontraba el coronel Lorenzo Barcala, un antiguo esclavo convertido en líder de las milicias pardas y promotor de un régimen unitario contrario a Rosas y a su enemigo personal Aldao; Molina implementó por primera vez el uso obligatorio del cintillo punzó como identificación política al régimen federal, y el desempeño clandestino de los “lomos overos” resultó eficaz para sofocar cualquier manifestación opuesta al gobierno. La unánime adhesión de Mendoza a Rosas y su política se manifestó en 1836 cuando la Legislatura y el Poder Ejecutivo ratificaron la subordinación. Molina veía en el gobernador de Buenos Aires al posible “Presidente Provisorio de la República”. En su ausencia Molina hizo uso de la soberanía provincial y del derecho de patronato habilitado por aquélla para negociar con Roma la sede del Obispado de Cuyo; las gestiones fueron infructuosas frente a las negociaciones encabezadas por el Vicario Apostólico Santa María de Oro que favorecieron la erección del Obispado en San Juan.

Su gestión de gobierno tomó distancia de la encabezada por Félix Aldao, el fraile que la revolución y las guerras transformaron en caudillo provincial después de haber participado a favor de la facción federal en los años veinte y liderar la campaña contra los indios de 1833 en conexión con los gobiernos de Buenos Aires, Santa Fe y La Rioja que permitió extender la frontera y robustecer la miserable línea de fortines del sur a través de lugartenientes incondicionales que habían participado en la campaña a Chile y Perú. La figura de Aldao pasó a un primer plano en 1840 cuando recrudesció la guerra contra Rosas en varios puntos del país. Los unitarios de Mendoza integraron la coalición política que enfrentó su autoridad en el interior argentino que produjo por primera vez el ingreso a la ciudad del ejército porteño después que el general La Madrid fue derrotado en Rodeo del Medio por el general Ángel Pacheco. La violencia ejercida durante el gobierno de Aldao y la escasa institucionalidad del poder que alentó no sobrevivió a su muerte: durante los gobiernos federales que le siguieron la actividad política y administrativa creció, los emigrados del rosismo emprendieron el retorno y florecieron fugaces emprendimientos periodísticos como *La Ilustración Argentina*, editado por Bernardo de Irigoyen y Juan Llerena.

La integración a la nación política, 1852-1874

La caída de Rosas (1852) estimuló aun más la vida política en la provincia andina. El debate político dado desde el exilio por la “flotante provincia argentina” propició la proliferación de clubes políticos y la prensa ganó estabilidad a partir de la edición periódica de *El Constitucional*, convertido en voz oficial. Ambas experiencias y el proceso constituyente iniciado en todo el país, crearon opinión a favor de la sanción de la primera constitución provincial de 1854, diseñada por el publicista tucumano Juan B. Alberdi y sostenida por sus amigos políticos reunidos en el *Club Constitucional Argentino* creado en Valparaíso y con filiales en Mendoza, San Juan y Córdoba.

La violencia política no abandonó Cuyo en los años que siguieron a Caseros. A pesar del éxito de Urquiza en Cepeda la lucha entre unitarios y federales reverdeció: mientras San Juan se convirtió en epicentro sangriento dejando como saldo tres gobernadores asesinados, y la campaña mendocina mostraba la acción intermitente de montoneras federales, los pragmáticos políticos mendocinos propiciaron un acuerdo para resolver el reemplazo de autoridades federales y consolidar en el poder al grupo de liberales que aceptaba el liderazgo porteño para organizar la nación. Entre tanto el 20 de marzo de 1861 un feroz terremoto asoló la ciudad y los alrededores de Mendoza: cerca de 10000 personas quedaron sepultadas entre los escombros de adobe y el incendio que le siguió. Frente a la tragedia, el precario consenso del gobernador federal Nazar, sobrino de Aldao, se pulverizó por completo. En medio de una ciudad en ruinas, y después que Pavón sellara el predominio de Buenos Aires y de Mitre, el ejército porteño hizo pie en la ciudad. La intervención de Sarmiento como auditor de guerra y una asamblea de notables ubicó a Luis Molina como gobernador quien dispuso de inmediato la sustitución de funcionarios en todo el territorio provincial: la reacción federal no se hizo esperar. Alentada desde Chile por emigrados federales, en 1863 una rebelión liderada por Francisco Clavero vinculada con el Chacho Peñaloza, puso en jaque al gobierno de notables. Restablecido el poder en los departamentos afectados por la revuelta, Carlos González Pintos fue electo gobernador: el debate sobre el emplazamiento de una nueva ciudad, la creación de escuelas y del Colegio Nacional (1864) y una acitada política de negociaciones signaron una administración confiada en abandonar la *barbarie* y transitar la senda de la *civilización*.

La paz duró poco. En 1866 estalló una nueva rebelión “colorada” que depuso al gobierno liberal expandiéndose luego a San Juan y San Luis. El alcance del movimiento que aglutinaba a legendarios líderes y gauchos federales contrarios a la guerra que el gobierno nacional libraba contra el Paraguay, exigió la intervención del gobierno nacional para sofocarla: después de

vencidos los rebeldes en abril de 1867, el general W. Paunero ingresó a la provincia con el fin de restablecer el gobierno legal y robustecer el predominio de la autoridad nacional en la región. Aunque el consenso liberal se afianzó, la puja por el control del poder provincial y la posición de los grupos políticos locales frente al gobierno central postergó la consolidación del orden político hasta 1874. Las elecciones de gobernador de 1873 fueron arena propicia para que los dos partidos políticos que pugaban por obtener el monopolio del poder estatal en ciudad y campaña compitieran en los comicios: *gonzalistas* y *civitistas* llevaron a cabo una intensa movilización política en el territorio que incluyeron reuniones, mítines, bailes y la edición de diarios y panfletos; sin embargo, el hecho de que el voto era universal masculino, público y optativo hacia de la inscripción en el registro el nervio del régimen electoral por lo que la adhesión de los subdelegados y jueces pedáneos que lo confeccionaban eran la clave del éxito electoral. Las elecciones consagraron a Francisco Civit como gobernador pero los derrotados no resignaron sus aspiraciones al impugnar el resultado de las urnas a través de un levantamiento armado dirigido por el comandante Augusto Segovia; al año siguiente las elecciones presidenciales que ubicaron a Nicolás Avellaneda en la primera magistratura del país, reeditaron el conflicto con actores diferentes. Al existir en Mendoza una base política favorable a Mitre, alimentada por los gonzalistas y los desplazados del poder de la campaña a raíz de la reforma municipal introducida por el gobierno de Civit, el general Arredondo desplazó sus tropas desde el Río Cuarto reclutando a su paso guardias nacionales de San Luis que le permitieron derrotar las milicias provinciales al mando del coronel Catalán en Santa Rosa, ingresar a la ciudad e instalar un gobierno rebelde. Pero su éxito fue efímero: el 7 de diciembre fue derrotado por las fuerzas dirigidas por el coronel Julio A. Roca, quien rechazó los términos del acuerdo propuesto por el general insurrecto siguiendo las órdenes del presidente Avellaneda que le había manifestado “no aceptaré jamás de Arredondo un pacto político en que hable de provincias, de Gobernadores” con lo cual se restablecía en el gobierno a Civit y se afirmaba el poder de la autoridad nacional en la provincia.

El gobierno de los notables, 1874-1918

Desde entonces el orden político mendocino adquirió una notable estabilidad que se prolongó hasta 1889. El exclusivismo en el poder de los *notables* permitió el reemplazo de autoridades dentro del círculo gobernante: lealtades personales en ciudad y departamentos, adhesión a preceptos liberales y la integración de los dirigentes provinciales a la red política liderada por Roca, reunidos en el partido autonomista nacional (PAN), fueron eficaces herramientas para diluir las aspiraciones de quienes quedaron desplazados de la función pública desde 1874, y promover un ciclo de prosperidad material sin precedentes en la historia provincial. El régimen de los notables encabezado por los civitistas enfrentó una crisis severa en 1889: la pretensión de los juaristas de desplazar el predominio de Roca y las aspiraciones del senador nacional Rufino Ortega de gobernar nuevamente la provincia en detrimento del candidato oficial, Emilio Civit, dio origen a una insurrección que se alzó contra el gobierno de Tiburcio Benegas. Ni la intervención federal que le siguió ni tampoco la elección de un nuevo gobierno restableció el orden político local. El estallido de la revolución cívica en Buenos Aires (1890) sumó nuevas tensiones en la vida política provincial: movilización callejera y discursos regeneracionistas contrarios al *Unicato* y a Juárez Celman se sucedieron en la ciudad. Frente al maremoto político algunos que habían integrado las filas del partido autonomista y del juarismo, se pasaron a las filas de los cívicos -como el roquista Francisco Civit y el juarista José Néstor Lencinas- participando de una política de acuerdos que permitió a los notables sortear la crisis y mantenerse en el poder hasta 1918. Antes y después la prensa partidaria se multiplicó:

en 1882 los hermanos Calle fundaron *Los Andes*, en 1889 los cívicos financiaron *Los Debates* y *El Ferrocarril* se convertía en voz de los beneguistas y civitistas; a la vuelta del siglo salió a la luz la prensa socialista y étnica.

La figura de Emilio Civit se robusteció al integrar el gabinete de Roca durante su segunda presidencia como ministro de obras públicas. Una gestión prolífera confiada en que la estabilidad jurídica era condición para el progreso material lo convirtió en líder indiscutido y último referente del gobierno de los notables: venta de tierras públicas, emisión de letras de tesorería, endeudamiento externo representaron las principales herramientas que utilizó para consolidar el desarrollo agrícola e industrial. La constitución de 1910 sintetizó su cosmovisión del estado y la política al suprimir el habeas corpus como garantía constitucional para encorsetar la disconformidad social y política existente (que demandaba el 50% del presupuesto del Ejecutivo a la policía), y que la nueva constitución de 1916 previó a través de legislación social pionera como expresión del reformismo liberal alimentado por grupos de la elite provincial.

Los gobiernos lencinistas, 1918-1930

En 1916 el electorado mendocino apoyó a Hipólito Yrigoyen en medio de un clima de efervescencia cívica alimentado por conservadores, socialistas y radicales. El éxito radical anticipó la disputa en las elecciones de gobernador de 1918. José Néstor Lencinas, el principal líder de la oposición, acumuló capital político desde 1890 cuando después de abandonar las filas juaristas se sumó al movimiento de los cívicos y ocupó la estratégica intendencia capitalina. En 1891 fue ungido por Alem como líder radical en la provincia, fomentó la apertura de comités y en 1905 encabezó la frustrada revolución radical que lo convirtió en presidente del Comité Provincia de la UCR. Después de optar por la abstención en las elecciones de 1907, que consagraron a Civit como gobernador, multiplicó su actividad proselitista en los departamentos que gravitó en el éxito electoral de 1916 y en 1918 cuando enfrentó al candidato oficial Emilio Civit. La campaña electoral fue intensa, y exhibió las tensiones que cruzaban a la democracia. Mientras el *gaucho* Lencinas aparecía como el candidato de la *chusma ignorante y de alpargata*, Civit expresaba la *oligarquía* enquistada en el *régimen* por lazos de familia que durante 50 años había monopolizado el poder para hacer leyes y negocios en beneficio propio. Lencinas puso en marcha prácticas y estilos políticos diferentes a las de sus adversarios: una organización partidaria extendida que hacía del comité un ámbito favorable a las relaciones cara a cara y a la prestación gratuita de servicios sociales (como asesoramiento jurídico y de salud), y un lenguaje político inédito cargado de apelaciones místicas y esperanzadoras a favor de la reparación del “pueblo” se convirtieron en eficaces vínculos con sectores populares urbanos y rurales. El nuevo estilo político que inauguró se puso de manifiesto en el banquete popular organizado con motivo de asumir la gobernación que no tardó en ser identificado por sus adversarios como acto demagógico destinado a exaltar su figura y la de su partido.

Su gobierno innovó en materia social y en políticas orientadas a paliar la situación de los viñateros frente a los grandes productores y comercializadores del vino: ley de jubilaciones para empleados públicos provinciales, reglamentación de la jornada de 8 horas y del trabajo infantil, sueldo mínimo y fomento de las cooperativas entre pequeños productores se convirtieron en estímulos que robustecieron su popularidad entre los menos favorecidos del *boom* vitivinícola aunque acrecentó la oposición de sectores patronales y empresarios que rechazaron su política por considerar que alentaba la “vagancia” entre los trabajadores y enfrentaba al bodeguero con el peón. El conflicto con los maestros impactó en la opinión

pública y disminuyó su apoyo en sectores medios. El atraso en los sueldos del magisterio se tornó traumático frente a la emisión desenfrenada de letras de tesorería que servía como medio de pago y elevaba el déficit fiscal a niveles desconocidos: en 1919 la protesta docente alcanzó niveles insospechados cuando la huelga liderada por Florencia Fossatti y Angélica Mendoza tuvo el apoyo de la FORA, de los conservadores, de los estudiantes agrupados en la FUA y la opinión pública porteña que exigió intervenir la provincia. En el ámbito municipal y en la administración del agua tampoco hubo novedades al representar torniquetes de poder decisivos del tejido político y económico territorial. Además, Lencinas mantuvo una posición intransigente frente a la oposición conservadora en la Legislatura y el Poder Judicial al rechazar diplomas de diputados y enjuiciar a miembros de la Corte. Como Yrigoyen, Lencinas concebía la política y el Estado sin intermediarios, fórmula propensa a considerar a los disidentes como traidores a la causa y a su persona. La conflictividad política se manifestó a los 300 días de haber asumido cuando el Congreso aprobó la primera de las cinco intervenciones federales enviadas por los gobiernos radicales a los gobiernos lencinistas de Mendoza.

A la muerte del “gaucho”, el liderazgo ejercido por su hijo Carlos Washington permitió reencauzar la adhesión popular y mantener la preeminencia política integrando la fracción antipersonalista del radicalismo después de ganar los comicios de 1921. El arbitraje del poder central frente a la inestabilidad política generada entre lencinistas e yrigoyenistas se puso en evidencia en las tres intervenciones federales enviadas a la provincia. El avance de la política social se materializó en la creación de la Caja Obrera de Pensión a la Vejez e Invalidez, hospitales y hogares. Un ciclo económico caracterizado por el aumento del consumo del vino, un esquema fiscal corroído por la depreciación constante de las letras de tesorería, y una gestión plagada de desórdenes administrativos y financieros terminaron ensanchando el arco opositor que incluía no solo a antiguos adversarios sino a los socialistas y los radicales yrigoyenistas. La disputa entre las fracciones del radicalismo creció en 1928 cuando Yrigoyen ganó las elecciones representando para los lencinistas su primera derrota electoral y el declive de su influencia. Mientras la intervención Borzani hizo de ellos el blanco de la represión policial, y el Senado rechazaba su incorporación al Congreso nacional, el protagonismo político de Carlos Washington fue liquidado el 10 de noviembre de 1929 cuando fue asesinado frente a la multitud que lo aclamaba frente a la plaza San Martín.

La gran transformación social y económica

Desde 1870 la elite dirigente estimuló la producción de vid en función del deterioro de la economía provinciana hasta entonces alimentada por el comercio de ganado con Chile y la producción de cereales y harinas que encontraba consumo en los mercados del Litoral, especialmente en la línea de poblaciones que convergían en Rosario, el segundo puerto del país. La progresiva retracción del mercado chileno como la metamorfosis agrícola que experimentó el sur de Santa Fe, sellaron la fractura del modelo ganadero comercial que había permitido la recuperación de la economía regional después de superar los desequilibrios ocasionados por el comercio libre y las guerras de independencia. El estímulo del Estado, nacional y provincial, fue primordial para transformar la herencia de la vitivinicultura colonial en una economía agroindustrial al activar mecanismos que sedujeron a inversores locales y foráneos a través de desgravaciones impositivas y de créditos hipotecarios y comerciales canalizados por el Banco de Mendoza (1886), una sociedad mixta financiada por un préstamo externo cuyos accionistas fueron conspicuos políticos y empresarios locales. Consolidada la frontera sur después de la campaña militar contra los indígenas, la intervención estatal se manifestó además en infraestructura, comunicaciones (el FFCC arribó en 1885) y leyes de

fomento (tierras y agua). El creciente aumento de consumidores en el área pampeana estimuló el crecimiento vitivinícola; no obstante, una sostenida defensa de intereses sectoriales y regionales activó la aprobación de medidas proteccionistas que limitaron el ingreso de vinos y licores importados a través del aumento de aranceles de importación. La transformación vitivinícola modificó la fisonomía del espacio agrícola al poblarse de viñedos y el perfil de los establecimientos dedicados a la “fabricación de vinos”. Mientras en 1883 existían 2.788 ha de viña cultivada en asociación con alfalfa con baja densidad de cepas por ha (alrededor de 1500), al finalizar el siglo 17.830 ha fueron incorporadas en modernas explotaciones a la viticultura. La bodega también cambió: hacia 1887 existían 420 bodegas pequeñas, en 1899 el número aumentó a 1084. Y aunque para ese año, el 87 % de esos establecimientos tenían una capacidad menor a 1000 HI, se construyeron establecimientos tecnificados de gran volumen. El predominio de la vitivinicultura se verificó en 1914 cuando representó el 71,6% del valor bruto de la producción industrial.

El ingreso de mano de obra europea fue primordial en la actividad agroindustrial e incidió de manera notoria en la conformación social y cultural de la provincia: en 1869 Mendoza contaba con 65.413 habitantes; en 1895 aumentó a 116.142 y en 1914 a 277.535. Entre 1860 y 1895 la población mendocina aumentó un 155% y, entre 1895 y 1914 un 139%. Al momento del primer censo nacional, en 1869, el porcentaje de inmigrantes europeos era muy escaso: la mayoría de los extranjeros era de origen chileno y la presencia en Mendoza de franceses, italianos y españoles era exigua (0,3%). El panorama se alteró de manera sustancial hacia fines de siglo. Según el Censo nacional de 1895 de los 116.142 habitantes de Mendoza el 13,7 % eran extranjeros provenientes de Chile, Italia, España y Francia. En cambio en 1914 los inmigrantes europeos representaron el 31,8% del total de la población provincial.

Hacer la América -el móvil que dirigía la inmigración- arrojó resultados muy dispares. Algunos, muy pocos, dieron origen a verdaderos emporios empresariales dedicados al negocio vitivinícola como a otras empresas vinculadas o derivadas de él; hubo otros, que accedieron a la producción agrícola a través de la figura de contratista, esa compleja figura jurídica en vías de extinción que sintetizó por décadas la organización del trabajo de numerosas familias de inmigrantes y de nativos. El acceso a la producción abrió las puertas a la adquisición o compra de propiedades rurales (y/o urbanas) dando origen a una clase media que se hizo visible en casi todos los departamentos. En abrumadora mayoría los inmigrantes pasaron a integrar contingentes móviles de trabajadores urbanos: la reconstrucción de la ciudad, el tendido de ramales y estaciones ferroviarias, la construcción de canales, obras aluvionales y del Parque del Oeste se convirtieron en emporios laborales al tiempo que la creciente expansión del comercio y la proliferación de talleres y bodegas reclutaron mano de obra femenina e infantil. El cambio en la composición de la fuerza laboral acompañó la transformación urbana que reemplazó el trazado antiguo por uno moderno expandido hacia el oeste e inspirado en las ciudades europeas de fines del siglo XIX. La vida urbana abrió paso a nuevos estilos estéticos en las clases prósperas aunque también reveló la precariedad en las condiciones de vida de los sectores populares. Los conventillos se convirtieron en viviendas populares extendidas en los barrios y el centro: el hacinamiento y la precariedad o ausencia de servicios públicos hizo de ellos caldo de cultivo de epidemias como el cólera, la difteria y la viruela.

La *cuestión social* adquirió traducción política. Mientras el Estado dio carácter punitivo a la pobreza, reprimió la protesta social y puso en marcha políticas e instituciones higienistas con el fin de extirpar los “males” que afectaban el orden social y moral, las elites nativas e inmigrantes – alentadas por visiones católicas- fomentaron la creación de asociaciones de asistencia como

mutuales, hogares y asilos destinados a mujeres y niños. Para entonces, el impacto migratorio y sobre todo el perfil social y cultural de los recién llegados – en su mayoría varones jóvenes y familias originarios de Italia y España con escasa calificación- modificó la percepción optimista que hasta entonces había alimentado las expectativas de las elites nativas sobre los beneficios de una amplia política migratoria que los hacedores de la Argentina moderna –como Alberdi y Sarmiento- habían promovido con énfasis desde mediados del siglo XIX. La protesta obrera potenció el juicio negativo: en 1896 la huelga ferroviaria conmovió el clima provinciano hasta ese momento protagonizado por clubes de artesanos vinculados a fracciones del partido autonomista. La actividad sindical, ligada a vertientes anarquistas y socialistas, fue en ascenso propiciando la formación de identidades obreras por sector y elevó la conflictividad social y política. En 1917 la huelga de los ferroviarios terminó en una violenta represión del ejército que dejó como saldo dos mujeres muertas; a su vez, los maestros se movilizaron en 1917 y 1918 con el fin de obtener mejoras salariales, el pago en término de sus haberes y terminar con la especulación de los prestamistas que les entregaban “sumas irrisorias” por sus créditos. El conflicto se agudizó en 1919 cuando *Ideas*, la voz del magisterio exasperó al gobierno escolar lencinista que ordenó suspender a sus redactores a lo que el sindicato respondió con una huelga general que ganó el apoyo de gremios anarquistas. Su presencia pública no pasó desapercibida para las elites nativas, quienes veían azorados la revuelta de los maestros mendocinos, depositarios de la educación “nacional”. Ese clima favoreció la formación de la Liga Patriótica y de brigadas nacionalistas en Mendoza que ponía en evidencia un diagnóstico pesimista sobre la inmigración, la identidad política obrera y la democracia.

Los gobiernos demócratas (1930-1943)

El golpe de estado que destituyó al presidente Yrigoyen, restauró a los conservadores en el poder. Frente a un panorama caracterizado por el descrédito de las elecciones puesto de manifiesto antes del 30 cuando lencinistas e yrigoyenistas apelaron al fraude contra sus adversarios, los hombres del partido liberal eran candidatos propicios para ocupar primero cargos en la intervención de José María Rosa, y luego liderar el bastión mendocino del Partido Demócrata Nacional (1931) permitiéndoles mantener la hegemonía durante el ciclo político que se extendió hasta 1943. El desprecio a las formas democráticas y la cohesión social y cultural fue un rasgo distintivo del grupo de políticos profesionales liderados por un puñado de abogados, nacidos en hogares patricios o en familias de inmigrantes prósperas, formados en Buenos Aires o La Plata y entrenados en la función pública y privada en décadas anteriores. Las administraciones de Ricardo Videla (1932-35), Guillermo Cano (1935-38), Rodolfo Coraminas Segura (1938-1941) y Adolfo Vicchi (1941-43) hicieron de la obra pública, la intervención en la producción vitivinícola, la eficacia administrativa y la disciplina presupuestaria el nervio de las políticas públicas provinciales. La recuperación que siguió a la depresión como consecuencia de la crisis económica de 1929, la absorción de la deuda externa provincial por la Nación y el nuevo rol asumido por el Estado nacional consolidó el perfil vitivinícola en la economía provincial. La *Junta Reguladora de Vinos* (1935) intervino sobre los efectos de una actividad monoprodutiva acuciada por fluctuaciones de precios, riesgos climáticos y especulaciones corporativas a través de la erradicación de viñedos y el fomento del consumo. La asociación de la agroindustria vitivinícola con la economía regional adquirió dimensión simbólica en 1936 cuando el Estado provincial organizó la *Fiesta de la Vendimia* con lo cual institucionalizaba las celebraciones populares vigentes desde principios de siglo aglutinando en torno a ella intereses sectoriales distintos.

La inversión pública se tradujo en la construcción de rutas nacionales y provinciales que complementaban la red ferroviaria, obras hídricas, diques, puentes, hospitales, patronatos de menores y diversas obras urbanas que impactaron en el sector de la construcción y la creación de empleo. Además, la expansión de la administración pública y de justicia nacionales, del sistema bancario nacional y la especialización administrativa del Estado provincial – Superintendencia general de Irrigación, Dirección General de Minería, Dirección General de Educación Física, Dirección Provincial de Vialidad y de Vivienda Popular, Comisiones de Estudios Urbanísticos- no sólo vigorizaron la presencia del Estado en la vida social y económica sino que sirvió a la formación de una burocracia y de grupos de expertos integrados por sectores sociales alfabetizados y beneficiados ante todo por la educación primaria y secundaria que en 1935 pasó a jurisdicción nacional. En 1939 la educación superior coronó el sistema de educación pública con la creación de la Universidad Nacional de Cuyo –reclamo que agrupó a conservadores y socialistas- que enfatizó la formación de profesionales en las ciencias, humanidades y artes.

Aunque la revolución de 1930 mantuvo la vigencia del sufragio universal masculino, secreto y obligatorio, el fraude electoral desprestigió las administraciones demócratas. A la proscripción de los lencinistas en los comicios de 1931, le siguió el fraude escandaloso de 1935 contra el Frente Popular integrado por socialistas y radicales. Las elecciones generales de 1938 estuvieron en sintonía con las anteriores y consagraron a Ortiz como presidente aunque en los comicios provinciales de 1941 los demócratas declinaron el compromiso de garantizar el ejercicio electoral: la impugnación de la oposición frente a la violencia generada por matones y punteros no impidió que el Dr. Vicchi asumiera como gobernador. A pesar de ello, los gobiernos “gansos” alentaron la reforma de la constitución de 1916 que quedó trunca por el golpe militar de 1943 anticipando varios preceptos que más tarde integrarían la agenda constituyente de la etapa peronista. Con todo, la dinámica partidaria del régimen fraudulento se caracterizó por la agonía del lencinismo y la representación del socialismo obrero y de los radicales en la Legislatura. El control parlamentario de los socialistas se hizo público en la denuncia de negociados que comprometía a sectores del gobierno; a su vez, el liderazgo de Renato Della Santa permitió a los socialistas conquistar la intendencia de Godoy Cruz entre 1933 y 1942 en un distrito que concentraba importantes emporios bodegueros como Arizu, Tomba y Escorihuela.

En los orígenes del peronismo

En 1938 Mendoza tenía una fisonomía social distinta a la de comienzos de siglo. La mayoría de sus habitantes había nacido ya en el país: de un total de 499044 solo 65402 eran extranjeros. La “argentinización” de los hijos de inmigrantes se acompañó de un abandono paulatino de residencia y trabajo rural dando origen a movimientos de población del campo a centros más poblados: en 1947 la población ascendió a 590.598 y la capital contaba con 272.758 habitantes siguiéndole Godoy Cruz y San Rafael. Para ese entonces el analfabetismo en la provincia había descendido a 17,3% frente al 41,4% exhibido en 1914.

Ni la recuperación económica ni la legislación social vigente mejoraron la situación obrera. En algunos rubros los salarios eran los mismos que en los años veinte, y las condiciones de trabajo en el campo, fábricas, bodegas y talleres no habían mejorado. La actividad sindical y las huelgas crecieron después de 1932 al descender el desempleo y nuevos gremios se sumaron a los existentes en función del crecimiento urbano y la expansión de servicios públicos. En 1936 el desarrollo de la guerra civil española enfatizó el contenido político de la protesta obrera cuando las trabajadoras de la fábrica de conservas Arcanco de

Godoy Cruz fueron a la huelga en reclamo de dirigentes gremiales insertos en el conflicto ideológico mundial entre fascismo y comunismo. Mientras la solidaridad con los republicanos españoles convocó a dirigentes de diferentes partidos, y ediciones sindicales circulaban en los barrios, la celebración del 1° de mayo en la Alameda mostró la reunión de federaciones obreras y los partidos socialista y comunista. Las leyes sociales vigentes –lencinistas y demócratas- no garantizaron mejoras en las condiciones laborales de los asalariados. En 1942 el despido de gremialistas de la fábrica de cemento Minetti disparó la huelga que expandió el malestar en las familias trabajadoras de Las Heras exigiendo la intervención del Departamento Provincial de Trabajo. Sin embargo, el convenio firmado entre las partes no impidió nuevos despidos ni tampoco frenó la represión policial.

El 4 de junio de 1943 un golpe militar puso fin al régimen fraudulento, suprimió los partidos políticos y ordenó la intervención a la provincia. El perfil nacionalista y católico del gobierno militar se tradujo en la introducción de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y la expulsión de la universidad de profesores liberales y republicanos españoles que integraban sus claustros. Aunque las medidas estuvieron en sintonía con el sector azul del PD, como en el país, la protesta estudiantil y la oposición de la prensa sólo restableció la autonomía universitaria. En cambio la disolución de la Junta Reguladora de Vinos como expresión de intereses de grandes bodegueros, un estudio para reducir alquileres y el aumento de sueldos en administración provincial inclinaron adhesión entre sectores medios rurales y urbanos. La política social dirigida por el coronel Perón desde la flamante Secretaría de Trabajo y Previsión generó expectativas favorables entre los sectores asalariados: en agosto 1944 durante su visita para imponer a la Virgen del Carmen de Cuyo la banda de generala, grupos de obreros lo aguardaron en la plaza Independencia aclamándolo como futuro presidente. La adhesión creció en el curso de 1945 en medio de un clima adverso al gobierno militar alimentado además por las huelgas de gastronómicos, panaderos, personal de colectivos, cementistas y contratistas de viñas de San Rafael. El despido de obreros de Vialidad Provincial mostró por primera vez la nueva actitud asumida por el Estado al incorporar a los que antes había despedido que se robusteció al momento de instituirse el aguinaldo para los asalariados. La medida fue objetada por sectores patronales agrupados en la Junta Permanente de la Producción Industria y Comercio de Mendoza al considerar que la uniformidad del beneficio no tomaba en cuenta “particularidades sectoriales”. En 1945 el cuestionamiento a Perón y su política por sectores militares y políticos, sembró zozobra entre los sectores gremiales y el malestar se manifestó en movilizaciones obreras en la ciudad. Entonces el movimiento obrero provincial agrupaba a cinco federaciones de orientaciones católicas, socialistas y sindicalistas, a los que se sumaban sindicatos autónomos. Estos se hicieron visibles en las jornadas de octubre ante la salida de Perón del gobierno cuando el Sindicato Obrero de Industria vitivinícola, el Comité Ferroviario de Unidad Democrática, el Sindicato de Mozos y Anexos, y el Sindicato obrero de la construcción no se plegaron a la huelga programada por la CGT para el 18 de octubre.

Entre tanto, el gobierno militar buscó apoyos de los partidos políticos locales para dar salida a la crisis. Mientras que con los demócratas no se llegó a ningún acuerdo, un grupo de extracción radical reunidos en la UCR Junta Renovadora aceptó participar del gobierno de la intervención aportando cuadros intermedios en algunos gobiernos municipales como Capital, Godoy Cruz y Guaymallén. En agosto de 1945, cuando Faustino Picallo como intendente de la Capital inauguraba la plaza Hipólito Yrigoyen, Lorenzo Soler justificó el apoyo a la revolución de junio y a Perón como su líder al enfatizar el principio de “justicia social” del gobierno e invitaba a la ciudadanía a participar de la intervención por considerar que encabezaba una “obra elevadora y progresista”. La multitud obrera que el 17 de octubre dio apoyo a Perón en

la plaza de Mayo ubicándolo como líder indiscutido y candidato favorito para las elecciones presidenciales de 1946, aceleró la reunión de líderes gremiales dando origen al Partido Laboralista. Ambas agrupaciones sostuvieron la fórmula Faustino Picallo - Rafael César Tabanera que se impuso en los comicios provinciales al tiempo que canalizaba el apoyo electoral al binomio Perón-Quijano.

Los gobiernos peronistas (1946-1955)

El éxito electoral fue festejado en las calles. En su discurso el gobernador exhibió la confianza de estar transitando una etapa distinta destinada a reparar las desviaciones del sistema político carcomido por el “delito electoral” que había burlado la “ciudadanía” de Mendoza, recuperar los preceptos de la revolución de junio y enarbolar la bandera de la justicia social, de la soberanía política e independencia económica como trilogía básica del nuevo gobierno.

Pero la alianza que lo llevó al poder se fisuró durante la asamblea legislativa que debía elegir los senadores nacionales cuando los radicales renovadores obstruyeron la elección de los candidatos de extracción sindical que por primera vez accedían a cargos electivos. La puja exhibió diferentes concepciones entre sindicalistas y políticos. Mientras los renovadores sostenían que reunían perfiles adecuados para desempeñar las funciones de gobierno al contar con experiencia previa en la administración, la legislatura o la justicia, los sindicalistas atribuían al comité el origen de todos los vicios de la “política criolla” y temían retornar a los tiempos fraudulentos. Aunque el nuevo elenco gubernamental estuvo integrado por antiguos dirigentes, el acceso a cargos públicos por parte de dirigentes sindicales y sociales ajenos a los círculos tradicionales fue un rasgo distintivo de las tres gestiones peronistas que se sucedieron entre 1946 y 1955.

En ese lapso, las administraciones de Faustino Picallo, Blas Brísoli y Horacio Evans acentuaron el papel del Estado y de su intervención en la vida social, económica y cultural de la provincia. Salud y vivienda se convirtieron en pivote del bienestar y la seguridad social a través de la edificación y equipamiento de hospitales, centros de salud, escuelas y centros recreativos y deportivos que pasaron a depender de los sindicatos; a su vez la construcción de barrios obreros (como el bancario, ferroviario, vialidad o de suboficiales) y el crédito hipotecario se convirtieron en nervio de la expansión urbana. Aquel ciclo de prosperidad caracterizado por el pleno empleo y la distribución de la renta nacional que alcanzó a familias obreras y de las clases medias, se manifestó en el reemplazo del adobe por el ladrillo en las viviendas populares y en los consumos culturales a través de la proliferación de la radio como medio de información y entretenimiento popular, y de la apertura de cines en los barrios urbanos y en los departamentos convirtiéndose en el programa preferido frente al fútbol, el hipódromo, el casino, el box o el teatro.

El estímulo oficial provincial, insertos en los planes quinquenales diseñados por el gobierno nacional, potenció la obra pública manifestándose en la ampliación de redes camineras e hidráulicas existentes, en la construcción de centrales hidroeléctricas en el sur provincial – como el Nihuil- y en la explotación petrolera a través de YPF. La política agraria y vitivinícola exhibió cambios de importancia: el lema “la tierra para quien la trabaja” propició el acceso a la propiedad rural de una porción de contratistas de viña a través de líneas de crédito del Banco Central que fomentó también la extensión y mejoramientos de viñedos y frutales, de seguros agrícolas y la compra de maquinarias. A su vez, la asociación entre Estado provincial y vitivinicultura alcanzó su punto culminante en 1954 cuando se convirtió en accionista mayoritario de la endeudada empresa *Giol*, convirtiéndose en actor primordial del mercado de mostos y vinos de traslado. La novedad del Estado peronista en las relaciones laborales del

sector estuvo representada en la celebración de convenios colectivos que benefició primero a los trabajadores vitivinícolas de Buenos Aires (1945) y luego a los de Mendoza (1947) los cuales discriminaron el salario femenino en beneficio de las retribuciones pautadas para los varones. Un año antes la Legislatura aprobó el proyecto presentado por los comunistas que instituía el primer estatuto de contratistas de viña.

Los comicios provinciales de 1949 consagraron la fórmula del oficialismo encabezada por el teniente coronel Blas Brísoli. El resultado de las urnas ratificó la opción popular por el peronismo y capitalizó votos de lencinistas, radicales y demócratas conformes con la erradicación de vertientes de izquierda de las filas sindicales y de la política educativa del gobierno que mantuvo la enseñanza religiosa en las escuelas. La organización del partido peronista colaboró en el robustecimiento de la gestión de gobierno al propiciar la disciplina partidaria en la legislatura, en los gobiernos municipales y en el Congreso al tiempo que fortaleció la lealtad a Perón y al peronismo. La eficacia de esa maquinaria se puso a prueba en la Convención Constituyente Provincial de 1948, y en la Asamblea Legislativa de 1949 (que adecuó el texto provincial al nacional), cuando la constitución liberal de 1916 fue reemplazada por una carta fundamental que otorgaba carácter constitucional a los derechos sociales, instituía la estabilidad de los empleados públicos, garantizaba la carrera y jubilación de los docentes provinciales y establecía la función solidaria de la producción, del crédito y la propiedad privada. Ni la reelección de gobernador y vice ni tampoco la modificación del mandato de tres años del poder ejecutivo provincial integraron la agenda constitucional de aquellos años.

La ampliación del cuerpo electoral a raíz de la participación de las mujeres de acuerdo a la legislación de 1947, que hasta el momento no había regido en los comicios provinciales, dieron un contundente triunfo al partido oficial en las elecciones generales de 1951. Aunque las urnas confirmaron la alta adhesión al peronismo, el voto femenino impactó en todas las fuerzas políticas aunque las mujeres peronistas – líderes barriales, enfermeras y maestras- tuvieron un protagonismo particular al alcanzar representación partidaria bajo el liderazgo de Eva Perón, ocupando escaños en la Legislatura. Un año antes, al momento de asistir al Congreso Sanmartiano, Evita – como la llamaban sus fervientes simpatizantes- la había alentado a votar por Perón y su política en la plaza Independencia en defensa del “pueblo peronista” y en rechazo de la “oligarquía” y los “vendepatrias”.

Para ese entonces el arco opositor al peronismo ya no era el mismo que en 1946. En 1949 los procedimientos utilizados para adecuar la constitución provincial a la nacional dieron lugar a la abstención de demócratas y radicales contrarios a las pretensiones reeleccionistas de Perón. La campaña electoral de 1951 agudizó aun más la división entre peronistas y antiperonistas. Con las gestiones de Brísoli y más aun la de Evans se había acentuado el carácter unanimista y autoritario del régimen político: las intervenciones en los gobiernos municipales frente a los díscolos o al éxito electoral de partidos opositores como en La Paz cuando ganaron los socialistas, la afiliación compulsiva para obtener cargos en las reparticiones públicas o el magisterio, y la proliferación de los nombres de Perón o de Eva Perón en calles, paseos públicos, escuelas, villas cabeceras y departamentos engrosaron la oposición al gobierno. En 1952, ante la muerte de Evita convertida en Jefa Espiritual de la Nación, la imposición del luto oficial y las ceremonias realizadas en la sede de la CGT provincial aumentaron el malestar.

La ruptura de las relaciones del Estado peronista con la Iglesia católica puesta de manifiesto por la ley de divorcio y la supresión de la enseñanza religiosa sumó un nuevo frente opositor: para entonces sectores del nacionalismo católico se constituyeron en un grupo de presión autónomo. El enfrentamiento de los católicos mendocinos con el gobierno provincial

se puso en evidencia en mayo de 1955 cuando la movilización callejera que siguió a la misa celebrada por monseñor Buteler en la Basílica de San Francisco, a pedido de la Acción Católica, terminó con la represión policial y la detención de militantes que incluía a tres curas. La movilización de los católicos se puso de manifiesto nuevamente en junio cuando frente al frustrado golpe militar contra Perón liderado por la Marina, y la agresión posterior realizada en Buenos Aires contra la Curia y las iglesias, custodiaron armados las iglesias de la provincia mientras otros se reunieron en la CGT y la Casa de Gobierno en apoyo al régimen para reunirse luego en el monolito de Evita para rendirle homenaje. En agosto la polarización fue en aumento: mientras Perón pulseaba su poder frente a la multitud peronista movilizada por la CGT en la plaza de Mayo ofreciendo su renuncia, la ciudad fue escenario de incidentes y corridas. A esa altura estudiantes y profesores universitarios, liberales y católicos, aparecían aglutinados frente al autoritarismo del último Perón mientras que dirigentes demócratas y radicales llevaban a cabo trabajos conspirativos y propiciaban el golpe militar como única salida.

Finalmente, ante la sublevación encabezada por el general Lonardi que ganó adhesión en varios puntos del país, oficiales de jerarquía alentaron la rebelión en las fuerzas acantonadas en Cuyo hasta el momento leales al gobierno legal, evitando el avance sobre Córdoba. El regreso de las tropas a la ciudad fue aclamado por los grupos antiperonistas que celebraban haber derribado la “segunda tiranía” – expresión que aludía a la comparación entre Rosas y Perón- que había oprimido al país. La violencia política ganó la calle y alcanzó su punto culminante cuando fueron atacados los locales del diario La Libertad, de la CGT, de la Unión de Estudiantes Secundarios y del partido peronista, se destruyó el busto de Eva Perón y todo símbolo de identidad del peronismo. Poco después la intervención militar dio a conocer un comunicado por la radio haciendo saber que la ciudad vivía una “situación de guerra” por lo que las fuerzas militares tenían orden de controlar el uso no autorizado de armas y de “fusilar en el acto” a quienes cometieran desmanes. Dichas prevenciones se hacía a los efectos de alertar a quienes no comprendieran la “gloriosa realidad” que vivía Mendoza porque se debía festejar la “liberación” del pueblo mendocino.

1955-1966: la frustración de la democracia

Con el fin de desperonizar la vida política, el gobierno militar intervino los sindicatos y proscribió al peronismo. Asimismo, se ordenó la detención de las autoridades depuestas y el ex gobernador Evans y su ministro de Hacienda Benedicto Caplán fueron sometidos a juicio a raíz de sospechas en la administración de la empresa estatal Giol del que luego fueron sobreesidos. En 1956, bajo la intervención del dirigente radical Isidoro Busquets se derogó la constitución de 1948/9 poniéndose en vigencia la carta fundamental de 1916. Un año después la actividad partidaria se revitalizó con motivo de las elecciones de convencionales constituyentes nacionales. Ese testeó electoral que reveló el peso del voto peronista, gravitó en los comicios de 1958 dando el triunfo al candidato de la Unión Cívica Radical Intransigente, Dr. Ernesto A. Ueltschi consagrando además a Arturo Frondizi como presidente.

Hacia 1960 el 67% de la población habitaba en la capital y en los departamentos del Gran Mendoza. El aumento del transporte público de pasajeros, de mercaderías y de automóviles requirió de nuevos accesos urbanos para agilizar la circulación desde el este, el norte y el sur. La ciudad adquirió un nuevo rostro a través de modificaciones de estilos arquitectónicos y del uso del hormigón en la construcción de edificios de propiedad horizontal y de flamantes galerías comerciales -como la Tonsa y la Piazza- que desafiaron en altura al Pasaje San Martín y el edificio Gómez donde se instaló la primera emisora de TV en 1961. Por

entonces Mendoza superaba los 800.000 habitantes en amplia mayoría nacidos en el país y una pequeña porción de españoles e italianos; la contracción del flujo migratorio europeo se compensó con migrantes de otras provincias entre los que sobresalían sanjuaninos y puntanos. A pesar de ello, el crecimiento demográfico acusó tendencias decrecientes: menos migrantes – sobre todo varones- y menos nacimientos mostraron nuevas formas de vivir en familia como respuesta a cambios culturales, al aumento del costo de vida y a déficits habitacionales que en el oeste de la ciudad se visualizó en la aparición de villas de emergencia.

Los avances en materia de educación alcanzaron a las clases medias y populares: aunque el porcentaje de analfabetos siguió en descenso, sólo el 30% egresaba de la escuela primaria; en cambio, la enseñanza secundaria para ejercer el magisterio y actividades contables o administrativas alcanzó a quienes completaban el ciclo inicial en detrimento de la formación técnica. La enseñanza universitaria se había robustecido a raíz de la expansión de la oferta educativa con la creación de la Facultad de Medicina, de la Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional y la Escuela de Estudios Políticos. Asimismo, la apertura de universidades privadas completaron el cuadro de la educación superior en la provincia: particularmente la creación de la Universidad de Mendoza por parte de sectores nacionalistas y católicos favoreció la formación de abogados convirtiéndose en base de reclutamiento de magistrados judiciales con lo cual declinó el peso de la tradición jurídica de las universidades de Buenos Aires, La Plata y Córdoba. Asimismo, las ciencias empresariales fueron promovidas por profesionales vinculados al radicalismo a través de la creación de la Universidad del Aconcagua.

Entre 1957 y 1961 la economía regional atravesó severas dificultades: la producción frutícola disminuyó un 30%; además, el proceso inflacionario en ascenso elevó el precio de la uva al tiempo que flagelos sobre los viñedos empeoró las condiciones del mercado vitivinícola acuciado por precios máximos, prácticas especulativas y adulteración de vinos. A instancias del ucrismo, se creó el Instituto Nacional de Vitivinicultura (1959), entidad destinada a fiscalizar y regular la producción y comercialización de vinos. Aunque el pleno empleo amortiguó los efectos de la crisis, la prescindencia de 3000 empleados públicos, el rediseño del sistema de racionalización en el uso del agua y el aumento de precios de bienes de consumo popular impactaron en la población. Esa coyuntura revitalizó la acción sindical: una ola de huelgas protagonizadas por ferroviarios, petroleros, cementistas, bancarios, trabajadores rurales y madereros paralizaron las actividades por un lapso de 50 días y 1600 huelguistas fueron detenidos y trasladados a Campo Los Andes. A su vez, la vigencia del plan CONINTES, la persecución de sindicalistas (y políticos) y el hallazgo de explosivos y armas crearon zozobra y disturbios en la ciudad y los alrededores. Ni el aumento salarial del 60% ni tampoco la decisión del gobierno de Frondizi de levantar la proscripción a los peronistas disminuyeron la conflictividad social: en 1961 el costo de vida siguió en alza afectando bienes de consumo familiar imponiendo al gobierno regulaciones en el abasto de carne en la ciudad que no impidió la huelga de empleados de bodegas que produjo en Godoy Cruz choques con la policía.

Esas condiciones favorecieron el retorno de los demócratas al poder en 1961. El ingeniero Francisco Gabrielli, de larga trayectoria política, se impuso en los comicios protagonizados por trece partidos políticos entre los cuales se distinguieron agrupaciones neoperonistas que gravitaron desde entonces en la política provincial. Su gestión dio un giro a la conducción partidaria al afirmar los derechos de la provincia sobre los yacimientos de hidrocarburos favorecidos por un clima adverso a las inversiones extranjeras, alentadas por el gobierno nacional, que un año antes había movilizó la opinión mendocina en rechazo de la nacionalización de servicios eléctricos. Las elecciones realizadas después de la destitución del presidente Frondizi, volvieron a consagrar a Gabrielli como gobernador en 1962. Mientras la

obra pública destinada a expandir el espacio agrícola quedó atestiguada en la adjudicación de la construcción del embalse del Carrizal -que tendría enorme impacto en el almacenamiento y distribución de agua en los departamentos del este a partir de 1972- la convención constituyente de 1965 exhibió la alianza entre el oficialismo y la UCRP que restituyó la elección indirecta de gobernador e intendentes con el fin de impedir el acceso de los peronistas al poder que venían conquistando adhesión electoral y organizativa desde 1959.

1966-1976: tiempos violentos

Aunque los comicios de 1966 ratificaron la adhesión a los demócratas, el golpe liderado por el general Juan C. Onganía impidió que el Dr. Emilio Jofré asumiera como gobernador. Inserto en un clima político que objetaba la democracia representativa en beneficio de soluciones autoritarias y corporativas, el programa de gobierno del “Franco argentino” dispuso la intervención de los poderes públicos, clausuró la actividad partidaria y designó gobernador al general retirado José E. Blanco quien obtuvo apoyos de peronistas, demócratas cristianos, desarrollistas, demócratas y nacionalistas integristas.

Las universidades nacionales constituían un foco de intenso debate político protagonizado por estudiantes y profesores movilizados a favor de la democratización política y social. La “rebelión juvenil” también llegó a sectores de la Iglesia afines a los preceptos del Concilio Vaticano II y de la conferencia de Medellín: el desafío a la autoridad eclesiástica por parte de los curas terciaristas culminó en la clausura del seminario diocesano en la Navidad de 1965 y en la sangría de sacerdotes y monjas que abandonaron los hábitos. En 1969 la protesta juvenil ganó las calles frente a la represión de estudiantes en Corrientes y a la protesta obrera-estudiantil que conmovió la ciudad de Córdoba. El conflicto se agudizó cuando la movilización callejera que incluyó a estudiantes de universidades privadas y sindicalistas, fue reprimida y los estudiantes levantaron la toma de las facultades sin claudicar sus pretensiones de luchar contra la censura y el autoritarismo y a favor de la “liberación nacional” y social.

En 1970 Gabrielli fue nombrado gobernador por el gobierno militar. Aunque su gobierno fue apoyado por dirigentes de otros partidos (algunos ligados al peronismo como el Dr. Emilio Fluixá), el ciclo inflacionario, las distorsiones del mercado vitivinícola y frutihortícola (que determinó la compra de la empresa CAP-La Colina) y las expectativas crecientes sobre el regreso de Perón al país aumentaron la conflictividad política y social. En abril de 1972 el aumento de tarifas eléctricas dispuesto por el gobierno nacional fue la chispa que disparó una acción política colectiva –conocido con el nombre de Mendozazo- de alcance inusitado protagonizados especialmente por el sindicato de docentes, liderados por Marcos Garcetti, y el secretario de la CGT Carlos Fiorentini. Mientras la multitud expresaba su rechazo a la política nacional y provincial en la explanada de la Casa de Gobierno, la represión policial dirigida por el ejército dio lugar a una lucha campal entre los manifestantes que dejó como saldo autos incendiados, saqueos y la renuncia de Gabrielli asumiendo en su lugar otro demócrata, el Dr. Félix Gibbs.

En 1973 los candidatos del FREJULI obtuvieron un triunfo categórico (71,46%) en segunda vuelta frente a partido demócrata. No obstante, la creciente faccionalización del partido oficial entre la derecha y la izquierda peronista, quebró el gobierno encabezado por Alberto Martínez Baca: la tensión entre antiguos y nuevos dirigentes sobre las políticas a implementar, la inclusión en el gabinete de jóvenes abogados y sindicalistas en áreas sensibles como educación, salud y gobierno, y la sospecha sobre actos de corrupción en la bodega Giol dieron lugar al inicio del juicio político apartándolo de las funciones. Aunque el proceso

administrativo no concluyó, la crisis política terminó siendo arbitrada por el gobierno nacional a través de sucesivas intervenciones federales. Ese proceso político aparecía inserto en un clima de violencia que invadió a la sociedad y al mismo Estado. En 1974 y 1975 la radicalización política se materializó en atentados a dirigentes sociales y políticos, secuestros y persecuciones que ponían en evidencia el accionar creciente de organizaciones armadas de izquierda, y la represión ilegal dirigida por el Comando Anticomunista Mendoza – la filial provincial de la Triple A-, liderada por el jefe de policía. El ámbito universitario y otras reparticiones públicas fueron núcleo de persecuciones, amenazas y secuestros por lo que no pocos docentes y estudiantes emprendieron la experiencia del exilio externo o interno.

1976-1983: los años de plomo

Con el golpe militar del 24 de marzo de 1976 el interventor Pedro Lucero, un militar amigo de Perón, fue destituido dándose inicio a una política sistemática de violación de derechos humanos sin precedentes en la experiencia histórica argentina. El terrorismo de Estado en la provincia quedó atestiguado en la detención de 250 presos políticos, la inacción de la justicia frente al secuestro de personas, la existencia de centros clandestinos de detención y tortura, y la desaparición de 197 mujeres y varones en su mayoría trabajadores, estudiantes y profesionales cuyas edades oscilaban entre 20 y 40 años. La actividad partidaria y política fue prohibida y los medios de comunicación fueron intervenidos por el poder militar. Dirigentes y cuadros políticos de extracción demócrata integraron la administración desempeñándose algunos en funciones nacionales como en delegaciones extranjeras. No obstante, la militarización de la vida política se hizo visible en la presencia de militares en los cargos administrativos y alcanzó incluso a los directorios de empresas públicas y privadas. Las universidades nacionales fueron testigo de la profundización de las políticas represivas iniciadas en años anteriores: la expulsión o la prescindencia de profesores contratados junto al control ideológico y personal del conjunto de la comunidad universitaria fue acompañada del desmantelamiento de proyectos reformistas en beneficio de planes autoritarios.

La economía provincial acusó los descalabros de una estructura productiva dominada en la práctica por la producción vitivinícola que se enfrentaba ahora al desafío de la reducción drástica del consumo popular del vino por la cerveza, y a una experiencia de concentración empresaria inédita en la historia de la vitivinicultura. Entre 1977 y 1980 las políticas macroeconómicas y el manejo financiero de la firma Greco a través del Banco Los Andes, dio lugar a un accionar agresivo que le permitió adquirir importantes establecimientos vitivinícolas. Sin embargo, la corrida bancaria que siguió a la quiebra del Banco de Intercambio Regional provocó la caída de la entidad bancaria que controlaba el 50% del mercado comercializador de vino y dominaba el mercado de vino de traslado. Frente al descalabro de la economía regional, que afectaba a los pequeños y medianos viticultores y bodegueros trasladistas favorecidos hasta ese momento por los altos precios pagados por Greco, los gobiernos de Mendoza y San Juan gestionaron la intervención del gobierno nacional que más tarde ordenó la quiebra judicial.

Los partidos políticos tuvieron un lugar marginal por la represión y persecución de dirigentes políticos. El panorama provincial cambió en 1982 cuando la marcha organizada por la CGT a nivel nacional en rechazo de la dictadura -que dejó como saldo un muerto y cuatro heridos- quedó diluida días después frente a las manifestaciones de apoyo popular al régimen frente a la invasión de Malvinas. La derrota militar precipitó el fin del régimen y el llamado a elecciones. La apertura política y la creciente expectativa ciudadana por recuperar el Estado de Derecho revitalizó la actividad partidaria enarbolando el protagonismo del UCR y del PJ como candidatos en detrimento del PD por su colaboración con la dictadura. Los partidos

mayoritarios experimentaron intensos procesos de organización: mientras que los radicales limaron sus diferencias internas a través del fuerte liderazgo nacional de Raúl Alfonsín, los peronistas aparecían divididos en diez agrupaciones en disputa por la dirección del partido y de cargos y la ausencia de liderazgos nacionales.

De la recuperación democrática a nuestros días

La adhesión ciudadana a la propuesta electoral del candidato radical Raúl Alfonsín en las elecciones de octubre de 1983, condujo a Santiago Felipe Llaver a la gobernación de la provincia en medio de un clima de creciente expectativa sobre los beneficios de la democracia política. El acceso al poder por parte de los radicales –después de largas décadas de postración gubernativa- robusteció la tradición partidaria propiciando la creación de una maquinaria política que tuvo como epicentro el estratégico municipio capitalino. Las elecciones legislativas de 1985 volvieron a mostrar la adhesión popular al radicalismo provincial aunque no resultó eficaz para ganar los comicios de 1987. El fin de la primavera radical puso de manifiesto una concepción del Estado y la economía provincial ligada a preceptos desarrollistas y fiscales que dialogaban poco con los desafíos que imponía un mundo cada vez más globalizado. A esa altura el PJ exhibía un proceso de renovación partidaria particular: la contundente derrota del 83 que los había ubicado por primera vez en el papel de opositores, condujo a la renovación de cuadros políticos con respecto a liderazgos anteriores, vinculados a sectores tradicionales como a la estructura sindical. Jóvenes profesionales entrenados en la actividad privada en tiempos de la dictadura y con experiencia legislativa nacional desde 1983 dieron forma a un programa de gobierno – el denominado “Libro Verde”- que ganó credibilidad pública. En comicios reñidos aunque contundentes el candidato del PJ José Octavio Bordón se impuso sobre el radical Raúl Baglini en las elecciones de gobernador de 1987 en el marco de la crisis del radicalismo nacional.

La modernización económica y la reforma del Estado lideraron la agenda del peronismo provincial en el decenio que le siguió completadas por las administraciones de Rodolfo Gabrielli y Arturo Lafalla. La privatización de las empresas Giol que supuso el traspaso de la regulación vitivinícola del sector público al privado a través de la Federación de Cooperativas Vitivinícolas (FECOVITA), y la venta de los bancos provinciales generaron enorme impacto en la economía y la política. En particular el traspaso de los bancos Mendoza y Previsión Social a un pool empresario local asociado al banquero Raúl Monetta, ligado al menemismo, fue traumático no sólo porque el Estado provincial transfirió al sector privado la principal herramienta de financiación de políticas agrarias, industriales y del sector público, sino porque previamente tuvo que sanear la cartera de créditos en la práctica incobrables que habían sido fruto de deficientes gestiones y del uso político del crédito oficial. Asimismo, sobre el proceso de privatización pesaron severas sospechas de corrupción financiera (y política) confirmadas más tarde por las maniobras que aun hoy son investigadas en un juzgado de la Capital Federal. La ola privatizadora afectó a los servicios públicos de electricidad y agua interviniendo inversores mayoritariamente del exterior, franceses y americanos.

La estrategia de diferenciación del peronismo provincial frente al menemismo – liderada por Bordón desde 1989- no sólo generó la ruptura partidaria sino que dificultó las negociaciones con el poder central en materia de coparticipación federal y en relación a las leyes de promoción industrial que venían beneficiando las provincias vecinas desde el gobierno militar. A pesar de ello, la apertura económica de los noventa estimuló la inversión local y extranjera en la vitivinicultura experimentando una reconversión sustantiva que sustituyó el

antiguo modelo mercadointernista por uno especializado orientado al mercado externo. En ese lapso la producción vitivinícola redujo su participación en el PBG provincial a menos del 10%.

La descentralización política y administrativa enarboló el protagonismo de los municipios asegurando la pervivencia del PJ en el poder, después que la Corte de Justicia frenó la reforma constitucional, apoyada por un referéndum ciudadano, frente a la sospecha que el proceso constituyente habilitara las pretensiones reeleccionistas del partido gobernante, y afectara sobre todo la organización judicial que, en 1985, logró la sanción de la ley de intangibilidad de los sueldos de los magistrados que los actualizaba por el índice de inflación. El papel de los políticos territoriales –intendentes u operadores- se vigorizó en función de la implementación de planes sociales frente a los estragos producidos por el aumento del desempleo y la reformulación de las relaciones laborales dispuestas por el gobierno nacional. No obstante, la creación de un nuevo elenco de políticos departamentales y provinciales puso en evidencia la manera en que la política se convirtió en vehículo de ascenso social generando severos rechazos en vastos sectores medios que experimentaban trayectorias sociales opuestas por el deterioro de condiciones de vida, la desocupación o empleos vulnerables.

El fin de la era menemista y la ausencia de liderazgos políticos equivalentes a los décadas anteriores condujeron al PJ provincial a integrar el principal partido de la oposición después de 1999 cuando los comicios consagraron la fórmula de la Alianza encabezada por el radical Roberto Iglesias y el frepasista Horacio González Gaviola. Cumplido el mandato popular de cuatro años, la ciudadanía apoyó al candidato del oficialismo en el 2003. El ingeniero Julio Cobos accedió a la primera magistratura provincial en función del arbitrio relativamente exitoso de la administración radical durante el verano caliente del 2001 y un perfil dirigente construido a partir de la gestión académica en la UTN por fuera de la política del comité. A partir de entonces el panorama político provincial estuvo caracterizado por la fragmentación del peronismo, el precario protagonismo de los demócratas y la oposición entre los poderes del Estado emblemática por la puja entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo frente a las responsabilidades políticas en materia de administración de justicia, seguridad pública e indexaciones salariales. Al promediar su gestión, la figura de Cobos ganó espectacularidad al liderar un sector de radicales provinciales y nacionales dispuestos a engrosar la coalición de grupos políticos afines al liderazgo del presidente Néstor Kichner. Esa estrategia tuvo un éxito parcial en los comicios generales de octubre de 2007: mientras Julio Cobos coronaba su veloz carrera política al integrar la fórmula presidencial que consagró a Cristina Fernández como presidenta de la Nación, el cobismo obtuvo una contundente derrota en la provincia que convirtió al peronista Celso Jaque en gobernador.

Beatriz Bragoni
Benegas 14 de julio de 2006

Referencias bibliográficas

- Álvarez Yamile, Mendoza hacia 1955. La Revolución Libertadora. La historia a través de sus testigos, *Revista de Estudios Regionales-CEIDER*, 10, 1992, Mendoza, p.173-224
- _____, Las elecciones generales de 1958 en Mendoza, *Revista de Estudios Regionales-CEIDER*, Mendoza, 12, 1994, pp.71-85
- _____, El comportamiento electoral del peronismo mendocino entre 1963-1966, *Revista de Estudios Regionales-CEIDER*, Mendoza, 13/14, 1995, pp.69-89
- _____, En torno a los orígenes del peronismo mendocino, D. Macor y C. Tcach (editores), *La invención del peronismo en el interior del país*. Universidad Nacional del Litoral, 2003, pp. 365-383
- Bragoni Beatriz, *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza, siglo XIX*, Buenos Aires, Taurus, 1999
- _____. Guerreros virtuosos, soldados a sueldo. Móviles de reclutamiento militar durante el desarrollo de la guerra de Independencia. *Dimensión Antropológica*. Mendoza: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005.
- _____. Fragmentos de poder. Rebelión, política y fragmentación territorial en Cuyo (1820), en *Boletín de Historia Argentina y Americana*, Dr. Emilio Ravignani, n° 28, 2005.
- _____. Consenso, rebelión y orden político. Mendoza, 1861-1874, *Simposio Homenaje a la constitución de Mendoza de 1854*, UNCuyo, noviembre de 2004
- _____. Gobierno elector, mercado de influencias y dinámicas políticas provinciales en la crisis política argentina del noventa (Mendoza 1888-1892), *Entrepasados. Revista de Historia*, n° 24/25, Año 2003, pp. 67-99.
- _____. Los avatares de la representación. Sufragio, política y elecciones en Mendoza, 1854-1881, en Hilda Sabato y Alberto Lettieri (coords.): *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*. pp. 205-222.
- Comadrán Ruiz Jorge, Mendoza en 1810. *Actas del III Congreso Internacional de Historia de América*, Tomo IV, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1961.
- Cueto Adolfo y otros, *Historia de la Ciudad de Mendoza en cuatro etapas*. Buenos Aires Fundación Banco de Boston,
- Domínguez de Álvarez M° del Pino, La revolución de los colorados, *Revista de Historia Americana y Argentina*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Año II, n° 3 y 4, p.217-218
- Egües Carlos, *Historia Constitucional de Mendoza. Los procesos de reforma*. (en prensa)
- Junta de Estudios Históricos de Mendoza, *Historia contemporánea de Mendoza a través de sus gobernadores. Tomo I (1932-1966)*, Mendoza, JEHM, 1996
- Lacoste Pablo, *Los gansos en Mendoza*, Buenos Aires, CEAL,
- Llomovatte Silvia, *Analfabetismo y analfabetos en Argentina*, Cuadernos FLACSO, Miño y Dávila editores, 1989
- Marianetti Benito, *Las luchas sociales en Mendoza*
- Masini José Luis, *La esclavitud en Mendoza. Época independiente*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo, 1962
- _____. *Mendoza hace cien años. Historia de la provincia durante la presidencia de Mitre*, Buenos Aires, Ediciones Teoría, 1966.
- Mateu Ana M., La vitivinicultura mendocina en los años treinta: entre el derrame de los vinos y la profusión de estudios sobre la crisis. *Actas del III Congreso de Historia Vitivinícola Uruguaya y I Congreso de Historia Vitivinícola Regional*. Noviembre 2005 CD Room.

_____ La vitivinicultura mendocina en 1930: entre la miseria de la abundancia y los inicios frustrados de la reconversión productiva, *Latin American Studies Association. XXVI International Congress*. San Juan, Puerto Rico, marzo 2006. Editado en CD Room.

_____ Bancos, créditos y desarrollo vitivinícola, *Cuadernos de Historia Regional*, n° 17, U.N. de Luján, 1995, pp-113-162

Mellado Virginia, *Faccionalización y división del peronismo en Mendoza: el juicio político al Gobernador Martínez Baca*, mimeo.

_____ *La Liga Patriótica Argentina. Una aproximación a las redes asociativas de los elencos políticos y culturales de Mendoza (1919-1930)*.

_____ Democracia, política y partidos políticos en la Mendoza contemporánea. Xª *Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia*, Rosario, 2005

Morales Guiñazú Fernando, *Primitivos habitantes de Mendoza*, Mendoza Best Editores, 1952

Pelagatti Oriana, Religión y política en la frontera sur del antiguo imperio español. Fr. Francisco Inalicán, 1805-1824, en Ayrolo Valentina (comp) *Estudios sobre clero iberoamericano entre la independencia y el Estado nación*. Salta, CEPIHA-UNSa, en prensa.

Peña y Lillo Silvestre, *El gobernador Pedro Molina*, Mendoza Best hermanos, 1941

Pérez Joaquín, *San Martín y José Miguel Carrera*. Buenos Aires: Facultad Eva Perón, 1954.

Pérez Guillhou Dardo, *Ensayos sobre historia institucional de Mendoza*, Buenos Aires, Senado de la Nación, 2000.

Prieto Mª del Rosario *et alii*, *Indios, españoles y mestizos en tiempos de la colonia en Mendoza (siglos XVI, XVII y XVIII)*, en A. Roig, P. Lacoste y C. Satlari (comp), *Mendoza a través de su historia*, Mendoza Caviar Bleu, 2004

Raffo de la Reta J.C. *El General José Miguel Carrera en la República Argentina*. Buenos Aires: La Facultad, 1935.

Richard Jorba Rodolfo, *Poder, economía y Espacio en Mendoza 1850-1900. Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*, Mendoza, F. Filosofía y Letras-UNC, 1998.

Rodríguez Celso, *Lencinas y Cantoni: el populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1979

Roig Arturo *Mendoza en sus letras y sus ideas*, Mendoza, Ediciones Culturales, 1996

Romano Anibal M. *La Universidad Nacional de Cuyo y la Revolución Argentina (1966-1973)*, *Mendoza*, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, 2000